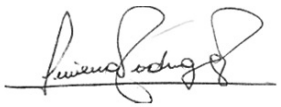
## LA COORDINADORA DEL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DEL SENA

De conformidad con el numeral 15 del artículo 6 de la Resolución 1128 de 2012, el Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones debe "*Apoyar al Grupo de Gestión Contractual en la emisión oportuna de conceptos sobre solicitudes de autorización de contratos de suministro, mantenimiento y reposición o mantenimiento del parque automotor que realicen distintas dependencias*", y que, de acuerdo con la información suministrada por Susana de las Mercedes Cortes Franco Subdirector (a) de Centro con funciones de Director (a) Regional (e) – Regional Amazonas, se verificó lo siguiente:

| DESCRIPCION | SI | NO | NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 1. Los estudios previos contienen la descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación | x | | | |
| 2. Descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios. | x | | | |
| 3. El estudio previo indica las condiciones técnicas exigidas. | x | | | |
| 4. El estudio previo incluye el valor estimado del contrato y su justificación. | x | | | |
| 5. La contratación está incluida en el plan de adquisiciones para la presente vigencia. | x | | | |
| 6. El estudio previo incluye el Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación. | x | | | |

SI __X__ NO ____ emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE** para el mantenimiento y recarga de extintores para las dos sedes del centro para la biodiversidad y el turismo del Amazonas.

Dado en Bogotá, D.C., a los 04 días del mes de octubre de 2023.



**NYDIA JIMENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
Coordinadora (e) Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones

Proyectó: Samir Osvairo Ruales Enriquez
Contratista
Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones.
Revisó: Cindy Daniela Ospina Moreno